



Breve historia de la Escuela de Trabajo Social relatada a través de sus planes de estudio

Brief history of the School of Social Work as told through its curriculum

Jennifer García

Universidad Central de Venezuela

jenniferegm@gmail.com

Recibido: 14-09-2018 | **Aceptado:** 16-10-2018

RESUMEN

El presente artículo hará un recorrido por los diversos planes de estudio que se han aplicado para la formación de trabajadores sociales en la Universidad Central de Venezuela desde que abre sus puertas el 18 de diciembre de 1958. Se comentarán los énfasis y enfoques a partir de la denominación de las asignaturas.

Palabras clave: planes de estudio, trabajo social, formación, asignaturas

ABSTRAC

This article will take a tour of the various study programmes that have been applied for the formation of social workers at the Central University of Venezuela since it opened its doors on December 18, 1958. Emphasis and approaches will be discussed from the denomination of the subjects.

Key words: study programmes, social work, formation, subjects

Licenciada en Trabajo Social. Especialista en Seguridad Social, mención Bienestar Estudiantil. Doctorado en Ciencias Sociales UCV. Docente e investigadora de la Escuela de Trabajo Social. Directora de la Escuela de Trabajo Social.



Breve historia de la Escuela de Trabajo Social relatada a través de sus planes de estudio

Brief history of the School of Social Work as told through its curriculum

Jennifer García

Universidad Central de Venezuela

jenniferegm@gmail.com

Introducción

El 18 de diciembre de 1958 abre sus puertas la primera escuela universitaria de trabajo social del país, en la Universidad Central de Venezuela, adscrita, desde sus inicios, a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Guardia, 2012). El presente artículo hará un recorrido por los diversos planes de estudio que se han aplicado para la formación de trabajadores sociales en la Universidad Central de Venezuela.

Es importante mencionar la intencionalidad que tuvo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales con la creación de la Escuela de Trabajo Social (ETS-UCV) ya que ésta constituyó una orientación curricular en el proceso de diseño de las asignaturas a impartir:

La FACES pretendió lograr, a través de los estudios de Trabajo Social, la formación de profesionales capaces de ofrecer soluciones a la acentuada problemática social que confrontan los individuos, debido a la desproporcionada distribución de las rentas nacionales entre los distintos grupos de la sociedad. (Guardia, 2012, p. 224)

La profesora Zaida de Andrade, quien fue la primera directora de la Escuela de Trabajo Social al referirse a la organización del plan de formación señala lo siguiente:

... durante los cuatro años de estudios se trata de impartir conocimientos que lleven al estudiante al conocimiento integral del

individuo en sus aspectos bio-psico-social, añadiendo el estudio del medio donde actúa, con sus características geográficas, económicas, jurídicas, políticas, etc. (p.4)

Como fundamentos filosóficos de la profesión menciona:

...respeto a la dignidad humana; principio de autodeterminación, responsabilidad social, individualización; e igualdad de oportunidades para todos, base firme de la sociedad democrática en cuya estructuración tiene responsabilidad el Trabajador Social del presente. (p.4)

Estos planteamientos que se traen a colación de Amelia Guardia y Zaida de Andrade permiten percibir la orientación curricular que se desarrolló la Escuela de Trabajo Social en sus primeros años, a falta de un documento curricular que exprese la matriz de formación, principios curriculares y perfil del egresado, es necesario ir reconstruyendo algunas huellas que se pueden hallar en algunos documentos.

El primer pensum de la Escuela de Trabajo Social se basó en el proyecto elaborado por Karl de Schweinitz y Elizabeth Shirley Enochs, asesores de bienestar social, salud y educación del gobierno de Estados Unidos (De Andrade, 1965). Este dato permite evidenciar la influencia del trabajo social estadounidense en la formación, el cual dio importantes aportes en materia de asistencia social tecnificada y contribuyó con la profesionalización de la práctica del trabajo social, destacando la figura de Mary Richmond.

Otro insumo útil para conocer la orientación curricular de la Escuela de Trabajo Social son los planes de estudio que se han aplicado desde su fundación hasta la actualidad, para lo cual a continuación se presentarán a fin de compararlos, comentar los énfasis y enfoques a partir de la denominación de las asignaturas.

El pensum de estudios de la Escuela de Trabajo Social comprende materias educacionales, sociológicas y humanísticas que hacen de alcance universal la formación del Trabajador Social. Este pensum fue analizado en el XI Congreso Internacional de Escuelas de trabajo social, celebrado en Belo Horizonte (Brasil) en agosto de 1962 y se tuvo la satisfacción de confirmar que responde a los enfoques psicológicos y socio-antropológicos que requiere la carrera de Trabajo Social (p. 11)

La presencia de la psicología, educación, sociología y antropología respondían a tendencias internacionales de la formación del trabajador social, en ese sentido, se puede afirmar que la Escuela estuvo a tono con los debates académicos que se realizaban en otros países para la época.

Los planes de estudio del 58 y 60, como refleja el cuadro 1, establecían un régimen anual y la formación en 4 años, como lo apunta De Andrade, inicialmente la escuela funcionaba únicamente en

horario nocturno, en el período lectivo 1964-1965 se ofertó el primer año de la carrera diurno.

Para iniciar con las reflexiones sobre los primeros planes de estudio de la ETS-UCV se revisará la **proporción de asignaturas** específicas de la disciplina y las complementarias. No se juzga, *per se*, como negativo que las Escuelas de Trabajo Social incluyan otras disciplinas como la psicología, el derecho y la sociología porque éstas tienen gran importancia para una profesión que históricamente ha integrado conocimientos de diversas áreas en función del bienestar social, no obstante, a menudo se corre el riesgo de desdibujar la formación propia de la carrera.

En el plan de estudios de 1958 tenemos un total de 30 asignaturas, 15 son de trabajo social (el 50%)¹.

En el año 1960 se realizaron los primeros ajustes curriculares con la asesoría de la trabajadora social Felicidad R. Cátala delegada por la Embajada de Estados Unidos.

En el plan de estudios del año 1960 disminuyó el peso de las asignaturas de la disciplina ² con un porcentaje del 42% (15 específicas y 35 complementarias) destaca la presencia de la psicología en la formación, así como la medicina, aunado a ello la sociología, economía, antropología y legislación.

¹Se consideran asignaturas específicas del trabajo social en el plan de estudios de 1958: 1. *Asistencia social y su historia*, 2. *La familia y el menor – legislación y servicios asistenciales*, 3. *Métodos de educación popular*, 4. *Delincuencia juvenil – prevención y tratamiento*, 5. *Caso social individual I*, 6. *Caso social individual II*, 7. *Servicio social de grupo*, 8. *Administración de agencias sociales*, 9 y 10 *Organización de la comunidad (esta asignatura se encuentra en tercero y cuarto año con la misma denominación)*, 11. *Seguridad social y legislación del trabajo*, 12. *Métodos y técnicas de acción social*, 13. *Ética profesional*, 14. *Seminario en especialidades (caso, grupo, médico social, carcelario, industrial, organización de la comunidad)*, 15. *encuesta social (trabajo en equipo y tesis)*

² Se consideran asignaturas específicas del trabajo social en el plan de estudios de 1962: 1. *Seguridad social y su historia*,

2. *Introducción al trabajo social*, 3. *Visitas a instituciones*, 4. *Teoría sobre trabajo social de casos*, 5. *Teoría del trabajo social de casos*, 6. *Práctica del trabajo social de casos*, 6. *Didáctica general*, 7. *Métodos de educación popular*, 8. *Administración de agencias sociales y supervisión general*, 9. *Teoría sobre trabajo social de grupo*, 10. *Práctica del trabajo social de grupo*, 11. *Delincuencia juvenil. Prevención y tratamiento*, 12. *Ética profesional*, 13. *Teoría sobre desarrollo y organización de la comunidad*, 14. *Práctica en desarrollo y organización de la comunidad*, 15. *Seminario sobre planificación de la seguridad social*.

Para este pensum no se toma en cuenta Principio general de derecho. La familia y el menor. Legislación de menores, ya que por la modificación del título con respecto al plan de estudios de 1958 sugiere que la asignatura se centró en lo jurídico.

Cuadro 1*Comparación de los planes de estudio de la Escuela de Trabajo Social años 1958 y 1960*

1958	1960
<p>Primer año</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Asistencia Social y su historia 2.Introducción a la antropología 3.Introducción a la sociología 4.Teoría Económica (introducción) 5.Estadística metodológica 6.Psicología social 7.Introducción de la psicología social 8.Geografía humana <p>Segundo año</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Medicina Social y organización sanitaria 2.Información médica 3.La familia y el menor – Legislación y servicios asistenciales 4.Métodos de educación popular 5.Administración de personal 6.Caso social individual I 7.Delinuencia juvenil – Prevención y tratamiento <p>Tercer año</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Caso social individual II 2.Servicio social de grupo 3.Crecimiento y desarrollo del individuo, físico y mental 4.Administración de agencias sociales 5.Organización de la comunidad 6.Demografía 7.Sociología rural 8.Psicopatología <p>Cuarto año</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Seguridad social y legislación del trabajo 2.Relaciones humanas 3.Organización y desarrollo de la comunidad 4.Métodos y técnicas de acción social 5.Ética profesional 6.Seminario en especialidades <ol style="list-style-type: none"> a) Caso b) Grupo c) Médico social (psiquiátrico) d) Carcelario e) Industrial f) Organización de la comunidad 7.Encuesta social (trabajo en equipo) y tesis 	<p>Primer año</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Principios básicos de sociología 2.Principios básicos de antropología 3.Principios básicos de teoría económica 4.Principios básicos de psicología general 5.Seguridad social y su historia 6.Introducción al trabajo social 7.Estadística I 8.Recursos sociales del país 9.Visitas a instituciones <p>Segundo año</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Estadística II 2.Psicología de la personalidad 3.Psicología social 4.Medicina social. Información médica. Organización sanitaria 5.Información médica 6.Organización sanitaria 7.Principio general de derecho. La familia y el menor. Legislación de menores 8.Teoría sobre el trabajo social de casos 9.Práctica en Trabajo Social de casos 10.Didáctica general <p>Tercer año</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Métodos de educación popular 2. Sociología rural. Reforma agraria 3.Psicopatología 4.Administración de agencias sociales y supervisión general 5.Teoría sobre el trabajo social de grupo 6.Práctica en Trabajo Social de Grupo 7.Geografía humana 8.Investigación social (seminario) <p>Cuarto año</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Relaciones industriales. Legislación del trabajo 2.Delinuencia juvenil. Prevención y tratamiento 3.Ética profesional 4.El desarrollo del pensamiento social 5.Teoría sobre el desarrollo y organización de la comunidad 6.Práctica en desarrollo y organización de la comunidad 7.Seminario sobre problemas sociales nacionales 8.Seminario sobre planificación de la seguridad social

Nota. Cuadro elaborado con datos tomados de la “Creación, desarrollo y organización de la Escuela de Trabajo Social universitaria” por Zaida de Andrade, 1 (1), 3-24.

Cuadro 2

Comparación de los planes de estudio de la Escuela de Trabajo Social años 1974, 1994 y los ajustes sistematizados en 2008

1974	1994	Ajustes sistematizados en 2008
Primer semestre 1.Introducción al pensamiento científico 2.Matemáticas 3.Preseminario I 4.Sociología I 5.Historia económica y social Segundo semestre 1.Preseminario II 2.Sociología II 3.Introducción al trabajo social 4.Estadística general 5.Introducción a la economía Tercer semestre 1.Psicología I 2.Metodología de la investigación 3.Trabajo Social I 4.Aplicaciones estadísticas 5.Antropología general 6.Economía Política Cuarto semestre 1.Antropología social 2.Psicología II 3.Metodología de la investigación II 4.Demografía 5.Trabajo Social II Quinto semestre 1.Psicología III 2.Derecho I 3.Teoría del subdesarrollo 4.Trabajo Social III 5.Introducción a la administración Sexto semestre 1.Derecho II 2.Comunicación social 3.Planificación 4.Seminario de problemas sociales nacionales 5.Trabajo social IV Séptimo semestre 1.Seguridad social 2.Prácticas profesionales I 3.Seminario de política social venezolana Octavo semestre 1.Prácticas profesionales II 2.Taller integración Noveno semestre 1.Prácticas profesionales III 2.Taller integración Décimo semestre 1.Trabajo especial de grado 2.Electiva 3.Electiva 4.Electiva 5.Electiva 6.Electiva	Primer año 1.Propedéutico 2.Trabajo social I 3.Taller de estrategias de aprendizaje y técnicas de investigación 4.Introducción a la teoría economía 5.Introducción al estudio de la sociedad 6. Problemas epistemológicos de las ciencias sociales Segundo año 1.Trabajo social II 2.Sociología y antropología 3.Aplicaciones estadísticas 4.Taller de proyectos de investigación (asignatura semestral) 5.Informática para las ciencias sociales 6.Contexto económico, social, político y cultural de Venezuela 7.Teoría política de lo local 8.Psicología Tercer año 1.Trabajo social III 2.Construcción de indicadores sociales (asignatura semestral) 3.Planificación, Diseño y evaluación de programas sociales 4.Legislación social 5.Estado, política social y seguridad social 6.Taller de Investigación I 7.Electiva Fija 8.Electiva Contingente Cuarto año 1.Prácticas profesionales 2.Gerencia de la política social 3.Taller de Investigación II 4.Electiva Fija 5.Electiva Contingente Quinto año 1.Prácticas profesionales II (semestral) 2.Trabajo especial de grado 3.Electiva V 4.Electiva VI 5.Electiva VII 6.Electiva VIII	Primer año 1.Taller de Iniciación Universitaria (incorporado en 2012) 2.Trabajo social I 3.Taller de estrategias de aprendizaje y técnicas de investigación 4.Introducción a la teoría economía 5.Introducción al estudio de la sociedad 6.Problemas epistemológicos de las ciencias sociales Segundo año 1.Trabajo social II 2.Sociología y antropología 3.Aplicaciones estadísticas 4.Informática para las ciencias sociales 5.Taller de proyectos de investigación (asignatura anual) 6.Estado y Política Social 7.Contexto económico, social, político y cultural de Venezuela Tercer año 1.Trabajo social III 2.Construcción de indicadores sociales (asignatura anual) 3.Planificación, Diseño y evaluación de programas sociales 4.Legislación social 5.Taller de Investigación I 6.Psicología 7.Teoría política de lo local 8.Electiva I 9.Electiva II Cuarto año 1.Prácticas profesionales 2.Gerencia de la política social 3.Seguridad social 4.Taller de Investigación II 5.Electiva III 6.Electiva IV Quinto año 1.Trabajo especial de grado 2.Electiva V 3.Electiva VI 4.Electiva VII 5.Electiva VIII

Nota. Cuadro elaborado con datos tomados de la “Reforma Curricular para la Escuela de Trabajo Social”, “Reforma curricular para la Escuela de Trabajo Social con resoluciones incorporadas hasta el 13-11-2008” y “Programas del régimen semestral 1974” por la Escuela de Trabajo Social,

Los planes de estudio de 1958 y 1960 contienen asignaturas vinculadas a la medicina, ello se debe a que en Venezuela el ejercicio del trabajo social se inició en el sector salud, además en su primer año, la ETS-UCV recibió financiamiento del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

En 1962 egresa la primera promoción de licenciados en Trabajo Social, del archivo de la Universidad Central de Venezuela se pudo obtener un expediente curricular de un profesional que culminó la carrera en 1968, donde se constató que el plan de estudios aprobado en 1960 se mantuvo³.

Las **prácticas** de campo están presentes en los cuatro años de formación, desde el primer año de la carrera se inician con la asignatura *Visitas a instituciones*, espacio donde los estudiantes se trasladaban a los organismos públicos y privados prestadores de servicios sociales con la finalidad de conocerlos, posteriormente en segundo año *Trabajo social de casos*, tercer año *Práctica del trabajo social con grupos*, finalmente cuarto año donde aplicaban el *Método de organización y desarrollo de la comunidad*. La mayoría de las asignaturas de los planes de estudio de 1958 y 1960 eran de carácter teórico, no obstante, es significativa la presencia del componente práctico, concebido desde el principio de la

carrera. La **investigación** de campo se encuentra en los últimos dos años de la carrera.

A partir de 1974 se realiza una modificación importante del plan de estudios, se cambia a la modalidad semestral, se extiende cinco años la formación y se aumenta la cantidad de asignaturas de otras disciplinas o áreas de conocimiento.

Tomando en cuenta las asignaturas obligatorias se identificó que en el pensum de 1974 solo un 28,8% de las asignaturas son específicas de la disciplina⁴, dicho de otro modo, el 71,11% de las materias son de otras áreas del conocimiento, fomentando una formación sumamente genérica.

Aunado a ello las **prácticas** se concentran al final de la formación, otorgando el gran valor al componente teórico. Asimismo, la **investigación** se ubica al final de la carrera en el trabajo especial de grado.

El plan de estudios de 1994 vuelve al régimen anual, aunque realmente puede ser catalogado como mixto porque cuenta con asignaturas obligatorias y electivas semestrales, la **investigación** se despliega a lo largo de la carrera, desde el primer año, posteriormente se han realizado algunas reformas sin cambiar sustancialmente el plan de estudios, el 26,47% de las asignaturas⁵ son específicas de la disciplina.

³ En la consulta realizada en el archivo histórico de la UCV se obtuvo el expediente curricular de la ciudadana Margarita Aponte Bolívar, donde se indica que optaba al título de técnico en trabajo social, además se plasman todas las asignaturas con sus respectivas calificaciones, así como la culminación de su formación en el año 1963, este documento permite evidenciar que la Universidad otorgaba títulos de técnico en trabajo social, lo cual no está explícito en el artículo de Zaida De Andrade del año 1965. Este hallazgo invitó a realizar otra investigación exhaustiva que quedó diferida en virtud de la crisis universitaria y nacional, la cual dificulta realizar constantes visitas al archivo UCV, en concreto, por avería del ascensor, paros escalonados del personal, inseguridad del campus, entre otros.

⁴ Asignaturas consideradas como específicas de la carrera en el plan de estudios de 1974 son: 1. *Trabajo social I*, 2.

Trabajo social II, 3. *Trabajo Social III*, 4. *Trabajo social IV*, 5. *Trabajo social*, 6. *Seguridad social*, 7. *Prácticas profesionales I*, 8. *Seminario de política social venezolana*, 9. *Prácticas profesionales II*, 10. Y 11. *Taller Integración esta asignatura se encuentra en séptimo y octavo con la misma denominación*, 12. *Prácticas profesionales III*, 13. *Trabajo de grado*.

⁵ Para el cálculo se tomaron en cuenta las asignaturas obligatorias y se realizó con base en el pensum vigente (con las modificaciones sistematizadas en 2008): 1. *Trabajo social I*, 2. *Trabajo Social II*, 3. *Estado y política social*, 4. *Trabajo Social III*, 5. *Planificación*, 6. *Prácticas profesionales*, 7. *Seguridad Social*, 8. *Gerencia de la política Social*, 9. *Trabajo especial de grado*.

Conclusiones y recomendaciones

El plan de estudios debe estar en permanente revisión y actualización, así como los contenidos de las asignaturas.

Las épocas marcan las tendencias en los *pensum* y programas de las instituciones educativas. Llama la atención que la Escuela de Trabajo Social en 1958 incluía las asignaturas *Medicina Social e Información Médica*, ello se debe a que en Venezuela la profesión comenzó a ejercerse formalmente en el sector salud, en el marco de la masificación de los servicios sanitarios en el país. De esto se trata la pertinencia social, la capacidad de responder a las necesidades de la sociedad y adaptarse a los cambios. No obstante, es importante tener presente que un plan de estudios debe responder también a estándares y definiciones internacionalmente aceptadas, lo cual también ha estado cubierto en los *pensum* que se han aplicado en la ETS a lo largo de su historia, ya que se han mantenido asignaturas que responden a temáticas y áreas propias de la especificidad de la carrera, tales como la atención a la familia, comunidad, localidad, la seguridad social y política social.

En los primeros planes de estudio se puede observar la delimitación “caso, grupo y comunidad”, clásica en el trabajo social, el *pensum* de 1994 intenta superar dicho enfoque para sustituirlo por uno integral, no obstante, dicha división persiste al concentrar los contenidos del trabajo social de caso (o familia) en *Trabajo Social II*, grupo y comunidad en Trabajo Social III.

El trabajo social ha mantenido un enfoque trans y multidisciplinario complejo, ya que su formación incluye disciplinas complementarias como psicología, sociología, legislación y otras, lo cual permite combinar perspectivas y, en muchas ocasiones, trascenderlas.

Las asignaturas complementarias permiten ampliar el conocimiento y proporcionar herramientas, nuestro objeto de estudio e

intervención es complejo, de allí el afán de tomar conocimientos de otras áreas.

No obstante, es importante precisar que las disciplinas complementarias no deben desdibujar la enseñanza en materia de trabajo social.

Las asignaturas de otras disciplinas deben impartirse en función del trabajo social, por ejemplo, *Informática para las ciencias sociales*, concebida para egresar profesionales competitivos de cara a los retos que impone el siglo XXI, podría reestructurar sus contenidos y transformarse en *Informática para el trabajo social*, algo similar debería ocurrir con otras materias.

Un aspecto fundamental para considerar de orden académico – administrativo, pero no menos importante, es el régimen de estudio; en la Escuela de Trabajo Social se han aplicado semestrales, anuales y mixtos. El régimen de estudio debe evaluarse desde diversos criterios: por sus resultados, el rendimiento académico de los estudiantes y profesores, optimización del tiempo, los recursos disponibles, flexibilidad curricular, la pedagogía (o andragogía, para quienes prefieran ese término) entre otros. Actualmente contamos con un régimen mixto, con asignaturas obligatorias anuales y electivas semestrales que se ha venido aplicando desde 1994, apremia un debate que conduzca a la evaluación de estas modalidades para la toma de decisiones que conduzcan a un cambio.

El papel de la investigación, las pasantías y las prácticas profesionales y cómo administrarlas para que den los resultados esperados también debe ser discutido, a la luz de la historia de los planes de estudio de la Escuela de Trabajo Social, en función a los restos del futuro.

El presente artículo es una sencilla contribución a la construcción de la historia de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, también pretendió aportar en el debate sobre la materia curricular.

La Escuela de Trabajo Social UCV arribó a sus 60 años, los planes de estudio dan cuenta de su historia y motivan a seguir investigando al respecto; actualmente urge un cambio curricular que permita dar respuesta a las exigencias del siglo XXI, las demandas sociales derivadas de la emergencia humanitaria compleja que enfrenta Venezuela, así como unas las exigencias de un mundo cada vez más complejo.

Referencias bibliográficas

De Andrade, Z. (1965). Creación, desarrollo y organización de la Escuela de Trabajo Social universitaria. *Órgano de la Escuela de Trabajo Social*, Vol. 1 – Nro. 1, 3-24.

Guardia de Sanz, A. (2012). *Historia de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela*. Ediciones FaCES UCV. Disponible: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/faces/iies/HISTORIA_DE_FACES.pdf [Consulta: 2019, noviembre 10]

Universidad Central de Venezuela (1974). *Programas del régimen semestral 1974*. Caracas:

Escuela de Trabajo Social. Caracas: Escuela de Trabajo Social.

Universidad Central de Venezuela (1994). *Reforma curricular para la Escuela de Trabajo Social*. Caracas: Escuela de Trabajo Social. Caracas: Escuela de Trabajo Social.

Universidad Central de Venezuela (2008). *Reforma curricular para la Escuela de Trabajo Social con resoluciones incorporadas hasta el 13-11-2008*. Caracas: Escuela de Trabajo Social.

Universidad Central de Venezuela, Archivo Histórico UCV (2019). *Universidad Central de Venezuela. Secretaría. Expediente de opción a título de Licenciado en Trabajo Social. Ciudadano Jesús Antonio Alcalá Verde*. Caracas

Universidad Central de Venezuela, Archivo Histórico UCV (2019). *Universidad Central de Venezuela. Secretaría. Expediente de opción a título de Técnico en Trabajo Social. Ciudadano Margarita Aponte Bolívar*. Caracas